

Guatemala, 29 de mayo de 2017

Con el apoyo de la Embajada de Suecia,
el Fondo de Población de Naciones Unidas y Unicef

PDH entrega fascículos a mentores

Para fortalecer la enseñanza en derechos humanos

El proceso de formación en valores, principios y derechos humanos es uno de los desafíos importantes y complejos que sobrellevan las y los docentes del país, de ahí la importancia y el interés del Procurador de los Derechos Humanos (PDH), con el apoyo de la Embajada de Suecia y de las entidades internacionales de fortalecer las acciones pedagógicas en cada establecimiento educativo.



Los folletos contienen aspectos teóricos y metodológicos para desarrollar en el aula.



La enseñanza reducirá la vulnerabilidad de los alumnos y aumentará la capacidad de respuesta de los docentes.

Educar en derechos humanos es una tarea fundamental que implica ofrecer información y conocimientos, así como provocar el desarrollo de capacidades y actitudes necesarias para promover, defender y aplicar los derechos humanos en la vida cotidiana.

Los fascículos brindan a los docentes un componente educativo adicional que les permite aumentar sus capacidades y las de los alumnos para el abordaje del tema de derechos humanos para su defensa y protección.



La propuesta pedagógica está encaminada a disminuir las acciones violentas dentro y fuera del aula.

Propósito del material educativo

Fomentar una cultura de responsabilidad, tolerancia, solidaridad, justicia, libertad, equidad y el respeto por la convivencia pacífica de los pueblos.

Incidir en el reconocimiento de los límites a la libertad individual, una mejor comprensión de los problemas y de la situación de las personas.

Promover el surgimiento de una actitud más activa, participativa, de servicio y de compromiso en las niñas, niños y los jóvenes.



Hay que incidir en los jóvenes para generar actitudes que promuevan los derechos humanos y su defensa.